

DECLARACION DEL FORO PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

En el marco del Día Internacional del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes quiere recordar que las migraciones han conformado y conforman la historia y la realidad actual de este país.

Cerca del 20% de la población de España, tiene nacionalidad extranjera o ha nacido en otro país¹, reflejando tanto la atracción de flujos migratorios desde el exterior, como la vocación de permanencia de las personas migrantes. En un país en que una de cada cinco personas tiene un origen migratorio, resulta cada vez más preocupante el incremento de los mensajes de rechazo y discursos de odio que ya no solo se dirigen a las personas de nacionalidad extranjera, sino también a aquellas que han nacido en este país y a las personas españolas que son identificadas como de origen migrante.

Unos mensajes que, además del racismo y la xenofobia explícitos, están cargados de un rechazo clasista a quienes solo disponen de los medios económicos que les proporciona su trabajo o que, por su situación de extrema vulnerabilidad dependen, al igual que otras personas con independencia de su nacionalidad, de un sistema de protección social que garantiza el respeto a los derechos humanos.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, quiere recordar que la contribución de las personas migrantes, no se mide solo en que el saldo migratorio exterior positivo es el único factor que, desde hace años, palía la pérdida de población que de otra manera sufriría España, sino que, en lógica con el hecho de que el principal motivo por el que vienen a este país es buscar un futuro mejor, contribuyen al sostenimiento de la actividad laboral beneficiando así al conjunto de la sociedad: más del 21% de las personas ocupadas tienen nacionalidad extranjera o doble nacionalidad².

¹ INE (2025). Censo Anual de Población. Primeros resultados 2025. Resultados nacionales.

² INE (2025). Encuesta de Población Activa (EPA). Tercer trimestre 2025. Resultados nacionales.

Los mensajes, acciones y discursos de odio hacia una parte de la población española, lejos de ceder ante la realidad, han ido incrementando, tanto su alcance objetivo como su virulencia, persiguiendo, entre otros objetivos, la cosificación de mujeres, hombres, niñas y niños, con un contenido deshumanizante que atenta contra la dignidad humana.

Por otra parte, en los últimos tres años, tras la pandemia, la migración hacia este país se ha incrementado, respondiendo, entre otras razones, a las perspectivas de encontrar un empleo.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes quiere recordar que la integración de las personas migrantes no consiste solo en que estas trabajen, sino en que las sociedades estén dimensionadas y preparadas para que, cuando se incrementa la población, toda ella pueda disfrutar de los derechos, los servicios y los bienes en igualdad de condiciones.

Por todo ello el Foro para la Integración Social de los Inmigrante quiere recordar al Gobierno:

- La necesidad de abordar con decisión la lucha contra los discursos y mensajes de odio.
- El obligado dimensionamiento de las oficinas de extranjería y de la administración española en el exterior para dar respuesta en los plazos establecidos a las solicitudes de la población que presenta solicitudes relacionadas con las autorizaciones.
- La inclusión de la variable de los flujos migratorios en las políticas públicas de vivienda, a nivel de todas las Administraciones Territoriales, a fin de que el conjunto de la población pueda acceder a una vivienda digna.
- La garantía de la igualdad de trato y no discriminación en el empleo y la celeridad en la homologación y convalidación de los títulos obtenidos en terceros países.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2025

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes